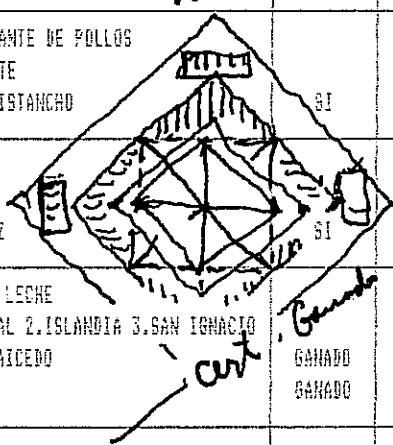


PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA LA REINTEGRACION  
SOLICITUDES PRESENTADAS A LA REGIONAL BOGOTA

03-Ago-93 03:42:14 PM

INFORMACION DEL PROYECTO	APORTES PRESTAMO	PROYECTO INICIAL	COPIA DE ESCRITURA	CERTIFICADO LIBERTAD Y TR	OFERTA	RADICADO INCORA	VALOR PREDIO	HECTAREAS
1 NOMBRE: CULTIVO DE LONBRIZ PREDIO: VILLA DIEGO SOCIOS: MIRIAM SILVA MARTINEZ PEDRO A MIRO	SI SI	CULTIVO DE LONBRIZ-EN MONTEJE CULTIVO DE LONBRIZ-EN MONTEJE	SI <i>- aprobada</i>	SI	SI	SI	38,000,000.00	7.5
2 NOMBRE: GANADERIA PREDIO: LA PALMERA SOCIOS: LAURA F GARCIA	SI	ENGORDE DE GANADO-EN MONTAJE	SI	SI	SI	NO	38,800,000.00	16
3 NOMBRE: PISCICOLA PREDIO: PARTE PARANO EL SALTEADOR SOCIOS: RICARDO MARTINEZ C. GONZALO CARABALLO HERNEY TRUJILLO RICARDO REY ROSAMIA	NO NO SI SI	VETA 19-LIQUIDADO MACONDO-SE RETIRO VIVIENDA ✓ FOTO SERVICIO-NO FUNCIONO	SI	SI	SI	NO	68,000,000.00	23.16
4 NOMBRE: AGROPECUARIO INTEGRAL PREDIO: <i>La Vega</i> SOCIOS: ANA LIA CAMPOS SIERRA	SI	AGROPECUARIA INTEGRAL	SI	SI	SI	SI	NO <i>¿?</i>	NO
5 NOMBRE: CRIA Y LEVANTE DE POLLOS PREDIO: SAN VICENTE SOCIOS: EDDARDO CRISTANCHO	SI	CRIA Y LEVANTE DE POLLOS	SI	SI	SI	NO	15,000,000.00 <i>en estudio tecnico.</i>	1
6 NOMBRE: GANADERIA PREDIO: SANTA ANA SOCIOS: JAINE GOMEZ	SI	TAXI-SE RETIRO	SI	SI	SI	SI	50,000,000.00	2.56
7 NOMBRE: GANADERIA LECHE PREDIO: 1. EL ESPINAL 2. ISLANDIA 3. SAN IGNACIO SOCIOS: ALBERTO CAICEDO ADRIANA VELASQUEZ	SI GANADO GANADO	VETA 19-LIQUIDADO VETA 19-LIQUIDADO	SI	SI	SI	NO	60,000,000.00 40,000,000.00 22,000,000.00	3 5 3.84
8 NOMBRE: GANADERIA PREDIO: EL PORVENIR SOCIOS: HECTOR ALEXANDER GOMEZ	GANADO	GANADO	SI	SI	SI	SI	120,000,000.00	4.5
9 NOMBRE: VERDE SER PREDIO: 1. LA ESMERALDA 2. EL RECREO 3. LA CUMBRE 4. LA ESPERANZA 5. EL RECUERDO SOCIOS: RIGOBERTO BINOLLA ANTONIO GONZALEZ	NO GANADO	LA PORTADA CHORIZO-NO FUNCION GANADO	SI	SI	SI	NO	25,000,000.00 12,000,000.00 5,000,000.00 5,000,000.00 33,000,000.00	7.04 3.2 2 2 9.6
10 NOMBRE: GRANJA PREDIO: SANTA ANA SOCIOS: GABRIEL TURRIAGO	SI	GRANJA AGRICOLA	SI	SI	SI	NO	30,000,000.00	2.56
11 NOMBRE: GANADERIA PREDIO: EL IMPERIO SOCIOS: CESAR A RIOS SOL ALINIA	GANADO GANADO	GANADO GANADO	SI	SI	SI	SI	80,000,000.00	25.6



*no cert.  
no cert.  
cert. disp.*

*no ha vuelto*

*- aprobada -*

*inc. : el numero → TOLIMA*

*?*

*Ganado*

*cert.*

*\* ✓*

12	NOMBRE:GANADERIA PREDIO:LA TRIBUNA SOCIOS:LUZ AMPARO JIMENEZ BERTHA PEDRAZA LUZ DARY OSPINA FERNANDO MENDEZ	SI SI SI SI	REGULADORES DE VOL-NO FUNCION REGULADORES DE VOL-NO FUNCION VIVIENDA VIVIENDA	SI	SI	SI	SI	100,000,000.00	51.2
13	NOMBRE:GRANJA AGRICOLA Y GANADERA PREDIO: BUENOS AIRES SOCIOS: ARMANDO MARTINEZ		VEHICULO PARADISE FRUIT	SI	SI	SI	NO	45,000,000.00	9
14	NOMBRE:AGROPECUARIO PREDIO:LA PEDRERA SOCIOS:FABIOLA MARQUEZ AREL PINEDA T		CULTIVO COPIENE-NO FUNCIONO COPIENE-NO FUNCIONO	SI	SI	SI	SI	25,000,000.00	5.5
15	NOMBRE: UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR PREDIO: LA FORTUNA SOCIOS: GERARDO ARDILA NANCY ARDILA	SI SI	ESTUDIO FOTOGRAFICO-NO FUNCIO ESTUDIO FOTOGRAFICO-NO FUNCIO	SI	SI	SI	NO	45,000,000.00	5.5
16	NOMBRE: GRANJA INTEGRAL O: LA POLONIA SOCIOS: ALFONSO CARRERA	SI	GRANJA INTEGRAL	SI	SI	SI	NO	48,000,000.00	10
17	NOMBRE: MADERAAS 1.LA INECITA 2.LA FLORESTA SOCIOS: HUGO MARIÑO FABIO MARIÑO NURIA RONDEROS	LLANO SON LLANO SON LLANO SON	funcionando LLANO SON LLANO SON LLANO SON	SI	SI	SI	NO	50,000,000.00 60,000,000.00	18.56 23.68
18	NOMBRE: AGRICOLA Y GANADERA EAN ROQUE SOCIOS: GLORIA ARRIERO ALBA MARINA ORTIZ	SI NO	ESTUDIO TAXI	SI	NO	SI	NO	45,000,000.00	23
19	NOMBRE: HELECHOS DE CUERO PREDIO: 1.BALCONATOS 2.CASA BRAVA SOCIOS: MIRYAN RODRIGUEZ BARON	SI	VIVIENDA	SI	SI	SI	NO	40,000,000.00 30,000,000.00	35.2 9
20	NOMBRE:HELECHOS DE COLOMBIA O: CARTAGENA SOCIOS: CARMEN LIDIA DECERES	SI	VIVIENDA	SI	SI	SI	NO	35,000,000.00	9
21	NOMBRE: CULTIVO DE TRUCHA PREDIO: LOS TOROS CARLOS CELIS	SI	PRODUCTOS HOSPI-NO FUNCIONO	SI	NO	SI	NO	15,000,000.00	1
22	NOMBRE:GRANJA INTEGRAL PREDIO: SOCIO: PILAR ISLA	SI	REGULADORES DE VOL-NO FUNCION	NO	SI	NO	NO	16,000,000.00	2.24
23	NOMBRE: TRUCHA JAULA FLOTANTE PREDIO: EL CERRITO SOCIOS: BERNARDO RONROY	SI	TRUCHA	SI	SI	SI	NO	18,000,000.00	1

*no se ha retirado*

*cert. recurso -  
o cert. de explot.*

*recurso*  
*75%*

*Tienen proyecto funcionando*

*funcionando*  
LLANO SON  
LLANO SON  
LLANO SON

*fendal*

*no*

*1.000.000*

incora

# PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA LA REINSERCIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA  
REGIONAL CUNDINAMARCA

PREDIO	MUNICIPIO	PROPIETARIO	AREA	INTERESADO	ACTUACION							
					CONCEPTO TECNICO		AVALUO CODAZZI	REMSION P.P.R.			OBSERVACIONES	
					Pos	NEG		D	M	A		
LA PEDRERA	Mesitas Colegio	Ma. Palacios de León	3.5 Hás	Arel Pineda	X						Pendiente avalúo Codazzi.	
MIRADOR-SANTA HELENA	Anolaima	Arcenio Rodríguez	10.0 Hás	Myriam Rodríguez de Varón	X						Pendiente avalúo Codazzi.	
NUEVO COLON	Ubaque	Ana Jiménez	1.0 Hás	Germán Sánchez	X						Pendiente avalúo Codazzi.	
NORMANDIA	Silvania	Macedonio Cruz	7.0 Hás	Myriam Silva M.	X						Pendiente avalúo Codazzi.	
EL SOCIEGO	Ráquira	Vicente Dorado	38.0 Hás	Gustavo Petro y otros.	X						Trámite suspendido	
SAN RAFAEL	La Vega	Ananías Medina	1 Fan.	Amalia Campos	X						Pendiente plano y avalúo Codazzi.	
LA TRIBUNA	Agua de Dios	Ana Cuberos	40.0 Hás	Fernando Méndez	X						Pendiente certificado de libertad	
MULTIPROPOSITO	Arbeláez			Rigoberto Bonilla Godoy	X				01	07	93	Requisitos de procedimiento ( Of. 1414-01-07-93).
PARTE PARAMO EL SALTEADOR	Ubaque	Alfredo Romero Rozo	22.0 Hás						08	06	93	Requisitos de procedimiento (08-06-93).
SANTA ANA	Zipaquirá	Ángel Sierra N.	3.0 Hás	Jaime Gómez	X							Pendiente avalúo Codazzi.
EL PORVENIR	Guayabal de Síquima.	Luis Arévalo P.	4.5 Hás	Héctor A. Gómez	X							Pendiente mensura y avalúo Codazzi
EL IMPERIO	Guayabal de Síquima-Albán		21.0 Hás	César Augusto Ríos-Sol E. Alomía	X							Pendiente mensura y avalúo Codazzi

Santafé de Bogotá D.C., julio 15 de 1993

Pos = Positivo  
NEG = Negativo  
D = Día  
M = Mes  
A = Año

Remisión PPR = Remisión Programa Presidencial para reinsertión

15

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
 PLAN NACIONAL DE REHABILITACION  
 PROGRAMA DE REINSECCION

REGIONAL	No. PREDIOS	BENEFICIARIOS	COBERTURA %	DISTRIBUCION POR ORGANIZACION										DISTRIBUCION DE RECURSOS		
				M-19		EPL		PRT		Q.LAME		CER		$X_1$	$X_2 = (1-X_1)$	
				P	B	P	B	P	B	P	B	P	B			
1.- VIEJO CALDAS	4	29/137	21.1	2	11	2	18								9.16	27.19
2.- ANTIOQUIA	12	265/962	27.5	1	17	11	248								83.70	25.35
3.- ATLANTICO	4	56/139	40.2			3	44	1	12						17.68	20.89
4.- BOLIVAR	3	36/123	29.2			1	18	2	18						11.37	24.75
5.- CAQUETA	5	28/47	59.5	5	28										8.84	14.14
6.- CAUCA	22	159/246	68.3	11	87					11	81				52.06	11.09
7.- CHOCO	1	9/11	81.8	1	9										2.84	6.36
8.- CESAR	3	49/74	66.2			3	49								15.47	11.82
9.- CORDOBA	7	140/335	41.8			6	33								44.22	20.37
10.- CUNDINAMARCA	6	12/380	3.1	5	10			1	12						3.79	23.85
11.- HUILA	4	55/71	77.4	3	41	1	14								13.37	7.88
12.- NARIÑO-PUTUMAYO	6	38/76	50.0			4	31	2	7						12.00	17.05
13.- NTE DE SANTANDER	7	43/128	33.5			7	43								13.58	23.24
14.- SANTANDER	15	78/142	54.9	12	71	3	7								24.63	15.77
15.- TOLIMA	3	20/128	15.6	1	7	1	5			1	8				6.31	29.53
16.- SUCRE	12	66/125	52.8			2	10	9	38				1	18	20.84	16.52
17.- VALLE	1	16/214	2.8	1	16										5.05	32.38
	115	1.108		42	297	44	620	16	84	12	89	1	18			

16

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
 PLAN NACIONAL DE REHABILITACION  
 PROGRAMA DE REINSECCION

REGIONAL	No. PREDIOS	BENEFICIARIOS	COBERTURA %	DISTRIBUCION POR ORGANIZACION										DISTRIBUCION DE RECURSOS	
				M-19		EPL		PRT		Q.LAME		CER		X <sub>1</sub>	X <sub>2</sub> = (1-X <sub>1</sub> )
				P	B	P	B	P	B	P	B	P	B		
1.- VIEJO CALDAS	4	29/137	21.1	2	11	3	18							9.16	27.19
2.- ANTIOQUIA	12	265/962	27.5	1	17	11	248							83.70	25.35
3.- ATLANTICO	4	56/139	40.2			3	44	1	12					17.68	20.89
4.- BOLIVAR	3	36/123	29.2			1	18	2	18					11.37	24.75
5.- CAQUETA	5	28/47	59.5	5	28									8.84	14.14
6.- CAUCA	22	168/246	68.3	11	37					11	81			53.06	11.09
7.- CHOCO	1	9/11	81.8	1	9									2.84	6.36
8.- CESAR	3	49/74	66.2			3	49							15.47	11.82
9.- CORDOBA	7	140/335	41.8			6	33							44.22	20.37
10.- CUNDINAMARCA	6	12/380	3.1	5	10			1	12					3.79	23.85
11.- HUILA	4	55/71	77.4	3	41	1	14							13.37	7.88
12.- NARIÑO-PUTUMAYO	6	38/76	50.0			4	31	2	7					12.00	17.05
13.- NTE DE SANTANDER	7	43/128	33.5			7	43							13.58	23.24
14.- SANTANDER	15	78/142	54.9	12	71	3	7							24.63	15.77
15.- TOLIMA	3	20/128	15.6	1	7	1	5			1	8			6.31	29.53
16.- SUCRE	12	66/125	52.8			2	10	9	38			1	18	20.84	16.52
17.- VALLE	1	16/214	2.8	1	16									5.05	32.38
	115	1.108		42	297	44	620	16	84	12	89	1	18		

17



Santiago de Cali, 31 de mayo de 1983

Señores  
COMITE DE TIERRAS  
Programa Presidencial de Reinserción  
Santa Fe de Bogotá

Con relación al grupo de ex-combatientes del M-19 que en el Valle hoy están haciendo solicitud de tierras, "COOPRAPAZ" como entidad que ha formulado, instalado y acompañado tales proyectos, quiere poner en conocimiento de ustedes lo siguiente:

1. Un número de 12 personas recibieron créditos claramente aprobados desde un comienzo como agropecuarios. Dichas personas y sus proyectos corresponden al siguiente listado:

Pastora Medina	Ceba de cerdo
Laureano Restrepo	Ceba de ganado
Nurbey Casso Casamachín	Ceba de ganado
Henry Montes de Oca	Ceba de ganado
Alejandra Miller	Ceba de ganado
Alvaro Cruz Ramos	Café
Gustavo Cruz Ramos	Café
Carlos A. Aguilar S.	Cultivo de arveja
Luis Oviedo Escarpeta	Engorde de pollos
Paulino Anchicó Grueso	Engorde de pollos
Argenis Morales	Engorde de pollos
Diana Marcela Pardo	Engorde de pollos

2. Producto de múltiples situaciones adversas, que Ustedes y nosotros conocemos, la reformulación se dio como una opción no solo necesaria, sino también válida. En esta situación de reformulación quedaron:

Margarita Quiñonez  
Francisco Javier Castaño  
William Ríos  
Clímaco Ipia  
Wilson Reyes  
Ruben Darío Perez

COOPRAPAZ acaba de realizar un diagnóstico de los proyectos económicos del M-19 en el Valle, y de nuestra parte certificamos la vigencia de tal reformulación, y la necesidad de que además del primer grupo de proyectos, estos otros sean también beneficiados con tierras, ya que las tierras donde actualmente se desarrollan están a préstamo, en alquiler, o son de familiares.

3. Varias de las personas de este segundo grupo, como

Francisco Javier Mercado, además de estar desarrollando actualmente un proyecto agropecuario, tiene una altísima formación en ese campo, producto de más de un año y medio de capacitación con el SENA y otras entidades. Sería injusto que hoy, a pesar de tener la capacitación, de tener un proyecto agropecuario en marcha, y de haber configurado en torno de él su "Proyecto de Vida", no pueda acceder al programa de tierras.

4. Si la Cooperativa para la Paz "COOPRAPAZ" no certificó en su debido momento ante el Programa estos cambios en los proyectos, fue por la elemental razón de que a "COOPRAPAZ" nunca se le había reconocido como entidad asesora.

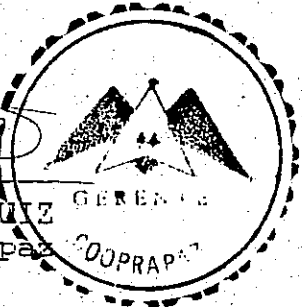
Pero como entendemos que de lo que se trata hoy es de verdad que el programa cumpla su papel de beneficiar a los ex-combatientes, proponemos que además de hacer uso del literal (d) de la parte primera del Manual de Procedimiento, la situación de estos proyectos sea legalizada en su carácter agropecuario, mediante su inclusión en el próximo Comité Operativo Regional, como "reformulaciones".

5. Un grupo de beneficiarios del PPR ubicados en Yumbo, adelantan una negociación de tierras desde el año anterior y no están incluidos en las listas anteriores e igualmente esperan una respuesta oportuna a su solicitud.

Esperamos que estas consideraciones sean tenidas en cuenta por ustedes, y ojalá todo concluya en proceso exitoso y pronto de adjudicación de los predios solicitados.

Cordialmente,

*Jesús Gamboa Ruiz*  
JESUS GAMBOA RUIZ GERENTE  
Gerente Cooprapaz COOPRAPAZ



DAT/mlp

**PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA REINSECCION  
REGIONAL VALLE CAUCA**

PPR. 075

Santiago de Cali, 31 de mayo de 1993

Señores  
COMITE DE TIERRAS  
Atn., Dr. OTTY PATIÑO H. Vocero M19  
Programa Presidencial para la Reinserción  
Santa Fe de Bogotá

REF. Solicitud de Tierras - Valle

Después de haber agotado la etapa de identificación de nuevos predios para hacer parte del Programa de Tierras los ex-combatientes del Valle del Cauca, han decidido solicitar la adjudicación de dos predios así:

Predio "Miravalle": ubicado en la Buitrera, a 20 minutos de Palmira. Terreno variado en plena producción tanto agrícola (café, frutales, huerta, etc) como ganadera, (establos, reses y pastos). Agua abundante que incluye tres nacimientos en el predio. Dos vías centrales de acceso y puerto de embarque. Dos casas de habitación grandes bien acondicionadas. Electrificación global. Aproximadamente 170 hectáreas. El valor del predio está entre 200 y 250 millones de pesos. El propietario ya hizo oferta oficial al INCORA-Valle. Se avanzó en estudio legal de títulos y el predio está completamente saneado.

2. Finca del "Bosque": ubicada en San Rafael - Tuluá (V). En plena producción agrícola (caña-café-pastos). Infraestructura para explotación panelera (trapiche). Dos casas bien acondicionadas y dotadas. Está sobre vía de fácil acceso. Buen recurso de agua. Saneado legalmente. Aproximadamente 70 hectáreas de extensión. El propietario pide treinta millones de pesos (\$30.000.000). Se inició proceso de solicitud al INCORA.

Cada uno de los predios se visitó al menos 3 veces; visita que incluyó a los beneficiarios y un equipo técnico (Ing. Agrícola, zootecnista, Ing. Forestal).

Los propietarios conocen y aceptan el procedimiento de negociación y adjudicación según lo establecido en el



"Manual de Procedimiento".

Sobre el número de ex-combatientes beneficiarios o con acceso al Programa de Tierras hay que precisar que a pesar de existir doce (12) personas inscritas en proyectos originales de carácter agropecuario, este número es hoy mayor. Este crecimiento se ha dado en razón a la "Reformulación de Proyectos" que hubo que hacer debido a las dificultades que el programa ha tenido para cumplir los acuerdos en materia de "Proyectos Económicos Productivos".

"COOPRAPAZ" como entidad asesora de los proyectos económicos del M-19 en el Valle, que acaba de desarrollar un diagnóstico de los mismos, está igualmente dirigiendo una comunicación oficial al PPR (Programa de Tierras) explicando esta situación. (Anexo).

De todo este proceso de identificación y pre-negociación la Oficina Regional del PPR ha estado al tanto y participado a través del señor Diego Arias, Asistente de la Oficina.

Con esta comunicación estamos reiniciando pues, el trámite de adjudicación de tierras para los ex-combatientes del M-19 en el Valle, luego del intento frustrado con el predio Bolo-Negro.

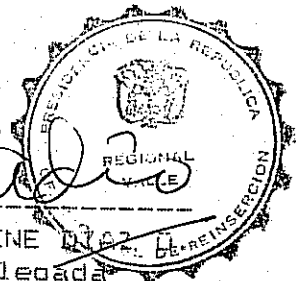
Esperamos esta vez sí un resultado positivo de esta nueva gestión y por supuesto, queremos contar con su decidido apoyo para que esto sea posible.

Cordialmente,

*Diego T. Arias T.*

DIEGO ARIAS T.  
Asistente

*[Handwritten signature]*



Vo.Bo. MARLENE DIAZ  
Delegada

DAT/mlp